

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril del año 2018 en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la Cdla Urbanor Mz. 143 V. 18, a las nueve horas con cero minutos, se reúnen los socios de la compañía "**MALLA CONSTRUCCIONES S.A**", señores: Fausto Eugenio Malla Ovaco, y Maritza Cecilia Malla López, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. El Informe del Gerente, concerniente al Balance del 2017;
2. Informe del Comisario.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr(a). Héctor Malla Lucas y actúa como secretario; el Ing. Fausto Eugenio Malla Ovaco, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario proceda a dar lectura de los únicos puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados, sobre los balances e informes presentados.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Constatar al Ing FAUSTO MALLA OVACO, en el cargo de **Gerente General** de la compañía, y a al Sr Héctor Malla Lucas como **Presidente** de la Compañía, y a la Srta. Maritza Malla López como accionista; para que sigan en su periodo de socios y accionistas de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.



HECTOR MALLA LUCAS
SECRETARIO



FAUSTO EUGENIO MALLA OVACO
PRESIDENTE